 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	<b>FORMATO</b>			
	<b>ACTA ENCARGO EMPLEO</b>			
Principio de procedencia: 3105.382	Clave: GDIR-2.0-12-057	Versión: 02	Fecha: 09/05/2019	Página: 1 de 1

No. 02699 FECHA: 14 de julio de 2022

CIUDAD: BOGOTÁ

NOMBRE: SANDRA LILIANA DEL SOCORRO GOMEZ ACERO

CC. No: 38.257.674

CARGO: Técnico Aeronáutico III Código 81 Grado 07

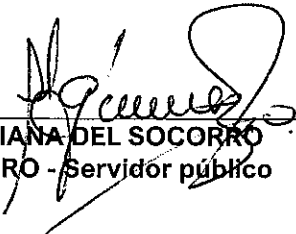
Encargada mediante artículo primero de la Resolución No.01478 del 13 de julio de 2022, del Empleo de Asesor Aeronáutico Código 21 Grado 30 con ubicación en la Dirección General de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

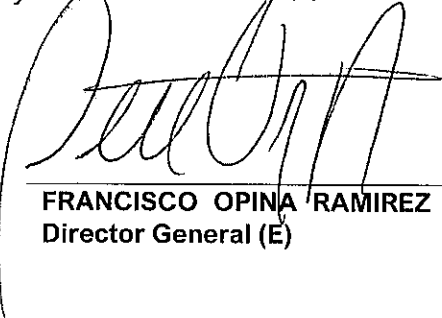
Para el efecto, toma posesión del Encargo de Empleo ante **Director General (E)** de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y presenta juramento:

*“Jura usted ante el pueblo de Colombia e invocando la protección de Dios, cumplir los deberes que le impone la constitución y las leyes, aplicando con honestidad, justicia y equidad las normas aeronáuticas, para contribuir a la constitución de una moderna y eficiente administración, que sea soporte del desarrollo económico del país.*

(Juramento del Posesionado)

*Si así lo hiciere, Dios y la patria os lo premien, y si no él y ella os lo demanden”.*

  
SANDRA LILIANA DEL SOCORRO  
GOMEZ ACERO - Servidor público

  
FRANCISCO OPINA RAMIREZ -  
Director General (E)